

Método de selección de candidatos aplaza publicación de convocatorias del PAN

Las dirigencias estatales del PRI, PAN y PRD continuarán negociando, este fin de semana, por lo que se prevé un **ajuste a los convenios de coalición electoral y candidatura común** que con antelación se realizaron en el **Instituto Electoral del Estado de México (IEEM)** para contender en las elecciones del 2 de junio.

Los métodos de selección y designación de candidaturas ha sido lo que ha impedido la publicación de la **lista de candidatos**, no sólo en el PRI sino en **Morena**, donde tampoco terminan por ponerse de acuerdo y publicar, a cuenta gotas, los nombres de sus candidatos.

En días pasados, se corrió el rumor que **PRI, PAN y Nueva Alianza** le habían quitado cuatro distritos electorales locales al **partido del Sol Azteca**, además de 35 regidurías.

No obstante, parece que todo quedó en un rumor porque ante la autoridad electoral local no ha sido solicitado ajuste alguno, aunque aún tiempo en caso de que se requiera realizar porque el plazo vence el 9 de abril.

Esa incertidumbre mantienen paralizados los procesos internos del **PRI, PAN y PRD** para resolver la postulación de sus candidaturas, y con ello, encaminar el trámite que permita integrar las **planillas de síndicos y regidores**.

De ahí que se declaró un receso permanente y

aunque tiene resuelto su **listado de candidatos a alcaldes y diputados locales**, no ha podido aprobarlos estatutariamente y avanzar en el proceso de negociación con el resto de los partidos a nivel municipal para integrar al resto de las planillas.

Ayer, **el PRI aprobó la convocatoria** para postular a alcaldes y presidentes municipales.

La **dirigencia nacional priísta** acordó que el comité directivo estatal lanzará la convocatoria para la postulación de sus abanderados a alcaldes y diputados locales.

La **Secretaría de Organización, Mercedes Colín**, notificó a los delegados y a los presidentes de los comités municipales que estuvieran atentos porque "el día de hoy, viernes, se subirá la convocatoria a la página oficial del **PRI Estado**



de México.

"Les pido estar atentos con su Delegado para la publicación respectiva, será después de las 12 del día". Pero horas más tarde, la dirigencia priísta cambió la decisión, e informó que, "por circunstancias estratégicas y en atención al marco jurídico electoral, se pospone la publicación de la convocatoria".

El **PAN mexiquense** tiene previsto aprobar los métodos de selección de las candidaturas en los distritos locales y municipios en donde el **PAN** contendrá sin ningún convenio alianza electoral.

Una vez aprobado el **método de selección**, el comité panista todavía deberá emitir una invitación a participar a los aspirantes que ya tiene contemplados **designar como candidatos**; aunque en resumen también busca un margen de maniobra propio para postular sus candidaturas. De haber ajustes en los convenios de coalición, también se alterarían los bloques de competitividad y los géneros asignados.